



## **INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO**

### **(INSERCIÓN) SE PUBLICA AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL CAMBIO DE DOMICILIO DEL IEQ.**

El Instituto Electoral de Querétaro hace del conocimiento público que las oficinas de su Consejo General y Dirección General, cambiarán al domicilio ubicado en Avenida Las Torres No. 102. Fraccionamiento Galindas, en esta ciudad. (Noticias, p.6; Plaza de Armas, p.9; Diario de Querétaro, p.5; El Corregidor, p.3)

### **PROGRAMA IEQ TENER BIBLIOTECA ESPECIALIZADA...**

Por Noticias

El IEQ instalará en su nuevo domicilio una biblioteca especializada en la materia, como parte de las actividades que programa desarrollar en 2012 en apoyo a las elecciones de entonces, aunque el acervo no será desmantelado al cabo de los comicios.

Los libros los tiene desde hace tiempo. Pero no ha sido posible instalarlos en estantes porque donde hoy opera el instituto se carece de un espacio específico, según el Consejero Presidente del organismo ciudadano, José Vidal Uribe Concha. (Noticias, p.5)

## **INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL**

### **VISIÓN ELECTORERA DEL PAN: DE LOS COBOS**

Por Felipe Olguín

Más que mañosa, la propuesta del PAN de quitar por completo la tenencia vehicular, es electorera, está fuera de tiempo y sólo para tener algo que hacer, presencia en los medios, sostuvo el regidor del PRI en la capital, Alejandro de los Cobos.

“Yo le pido a los diputados panistas que se pongan a trabajar, de por si no tienen buena presencia con la ciudadanía, pues viven discutiendo y haciendo cosas que el pueblo no les está pidiendo” (C p.1)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **IMPREDECIBLE AÚN LA ELECCIÓN INTERNA DEL PAN: I. LOYOLA VERA**

Por Sergio Hernández

Nada se puede decir, hace seis se decía que iba a ganar uno y resultó ganador Felipe Calderón, señaló el ex gobernador Ignacio Loyola Vera.

“Yo creo que todo es cuestión de tiempos y de estrategias y de aciertos y de errores y el PAN tendrá qué hacer su parte”.



Sostuvo que a nivel local el estado es muy grande “es un estado que tiene condiciones distintas, es un estado en donde la gente afortunadamente vota por las personas más que por un partido y eso es grande”. (Noticias, p.5)

### **REFRENDAN MILITANCIA VIEJOS PANISTAS**

Por Sergio Hernández

José Luis Báez dirigente del PAN dijo que no ha bajado la afiliación a ese partido y que incluso en municipios como Corregidora se ha duplicado.

En el arranque del refrendo de militancia en el Jardín Zenea –donde acudieron Alfredo Botello, Ignacio Loyola, Claudio Sinecio, Marco del Prete, entre otros- a refrendar su militancia, el dirigente entregó su órgano oficial denominado claridades en donde se menciona que el incremento de la gasolina con los gobiernos del PRI fue de 430% en diez años. (Noticias, p.5)

### **PRI**

#### **LLAMA BRAULIO GUERRA A MIRAR HACIA EL FUTURO**

Por Sergio Hernández

Ante el cuestionamiento de que en las épocas del PRI, el incremento en las gasolinas fue del 430%, el dirigente del PRI Braulio Guerra dijo que ese era ya un debate “superado”. (Noticias, p.4)

#### **PRI RENOVADO, LA MEJOR OPCIÓN: LOYOLA**

##### **Exhorta a militancia a trabajar en calles y plazas**

Por José Luis Rodríguez

El PRI se revitaliza cara al 2012 con esta renovación seccional, aseguró Roberto Loyola Vera al tomar protesta a 69 presidentes seccionales de la estructura territorial del Partido Revolucionario Institucional.

“Se ha demostrado que las cosas se pueden hacer bien ofreciendo soluciones a grupos, colonias y comunidades que más lo necesitan; hoy tenemos un PRI no sólo vivo sino renovado y ganador”. (DQ p.4)

#### **ATENTO PRI A NECESIDADES CIUDADANAS: ARREDONDO**

Por José Luis Rodríguez Palomares

“Es sencillo decirlo pero recuperar la confianza de la gente y la fe en el sistema no es tarea pequeña, hoy tenemos un PRI cercano a la gente que hoy más que nunca entiende las necesidades apremiantes de la gente” expresó Abigail Arredondo durante la toma de protesta de 69 presidentes seccionales de la estructura territorial de este instituto político, en la delegación Epigmenio González donde recordó el camino que llevó al gobernador José Calzada a recuperar el gobierno de Querétaro.

Señaló que estas necesidades pueden ir desde la falta de vigilancia, la calidad de la educación, hasta la falta de empleo en mujeres y grupos vulnerables, resultado de hasta 15 años de rezago, y recordó que este IV distrito está integrado por grandes contrastes. (DQ p.4)



## COLUMNAS Y OPINIÓN

### OPINIÓN.

#### EN LA MIRA, GUERRA SUCIA DE MODA

Por Luis Armando Campero

Les gusta dar problemas a los panistas aún cuando al interior de su partido, siguen las cosas “sin saldar” y “sin soldar”. La semana pasada los diputados del PAN se aventaron la puntada de colocar espectaculares exigiendo a los diputados del PRI que exoneren de la tenencia a todos, sin excepción.

Su propuesta a la que varios tricolores califican de “electorera” y “tramposa” no tiene razón de ser, y está mañosamente planteada para beneficiar, como lo ha hecho siempre el PAN, a cierto sector que los sostiene a costa de las finanzas del grueso de los queretanos. (C p.2)

## INFORMACIÓN NACIONAL

### DEFIENDE EL IFE A CAPA Y ESPADA GASTO POR 5.7 MMDP

Pese a las advertencias de legisladores de diversos partidos en el sentido de que aplicarán un significativo recorte al gasto del IFE por considerarlo excesivo, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) defendieron a capa y espada el proyecto de presupuesto 2012, con el que asegurarán la operatividad del máximo árbitro electoral de cara a los comicios federales.

El IFE presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de presupuesto base de cinco mil 722.9 millones de pesos, monto que consideran indispensable para la operación cotidiana del organismo. La cantidad solicitada para ese rubro representa un incremento del 5.25% respecto al 2010. De acuerdo con las autoridades electorales, la cantidad es equivalente a la inflación estimada para el año en curso. En la justificación de su proyecto, el IFE argumentó que la solicitud se ha mantenido casi en sus mismos términos desde la elección presidencial de 2006, cuando recibieron recursos por cinco mil 372 millones de pesos. (EL FINANCIERO, P.40-45, MANUEL VELÁZQUEZ)

### AUMENTA LA PARTICIPACIÓN DE MEXICANOS EN EL EXTRANJERO QUE BUSCAN SUFRAGAR EN 2012

En el primer reporte de la comisión temporal del voto de los mexicanos en el extranjero del Instituto Federal Electoral (IFE), sobre la inscripción en el listado especial de connacionales que pretenden sufragar en los comicios presidenciales de 2012, se han recibido mil 671 piezas postales, lo que supone un incremento notable con respecto a la primera experiencia en 2006, pues la cifra se ha incrementado en más del doble. En el documento se informa que las solicitudes de connacionales provienen de Estados Unidos, España, Canadá, Francia, Italia y Gran Bretaña. De acuerdo con el marco legal que rige esta modalidad de votación a distancia, desde el pasado primero de octubre se abrió el periodo de inscripción de quienes pretenden sufragar por Presidente de la República, periodo que concluye el próximo 15 de enero. (LA JORNADA, P.7, ALONSO URRUTIA)



## **COAHUILA**

### **PAN PIDE A PGR INDAGAR DEUDA DE COAHUILA**

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal capital solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) haga una investigación paralela sobre la deuda de Coahuila, para ampliarla no sólo a ex funcionarios sino a Humberto Moreira, ex gobernador de dicha entidad. En un comunicado, Obdulio Ávila Mayo, presidente del PAN-DF, opinó que la presunta investigación de la deuda en esa entidad, es sólo una coartada orquestada desde el Revolucionario Institucional para proteger a Moreira Valdés, su líder nacional. Dijo que un ejemplo de ello es la detención y posterior liberación bajo fianza de Javier Villarreal, ex director del Sistema de Administración Tributaria de Coahuila y ex secretario de Finanzas en el gobierno del ahora líder nacional priísta. Se trata de una "pantomima más de la mafia que gobierna el estado de Coahuila" para proteger al ex gobernador coahuilense, consideró el líder blanquiazul. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NOTIMEX)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **ELÍAS AZAR VA POR REELECCIÓN EN EL TSJDF; LÁZARO TENORIO GODÍNEZ INTENTARÁ DERROTARLO**

Después de cuatro años, Édgar Elías Azar y Lázaro Tenorio Godínez volverán a enfrentarse en las urnas para buscar la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y el Consejo de la Judicatura local. Esta es la segunda ocasión en que el magistrado Godínez Tenorio busca encabezar el TSJDF, ya que en el año 2007 fue eliminado en la primera de tres rondas, pues sólo obtuvo tres votos de los magistrados que conforman el pleno. Los aspirantes tienen hasta la última semana del mes de noviembre para registrarse como candidatos, mientras que el proceso se realizará el 1° de diciembre, después del último informe de Edgar Elías, magistrado presidente del TSJDF. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, ISRAEL YÁÑEZ G.)

## **PERREDISTAS CLONAN PADRÓN SOCIAL PARA ELECCIÓN INTERNA**

Al menos 814 personas, que hasta el momento se tienen verificadas, beneficiarias de programas sociales en la delegación Venustiano Carranza, fueron insertadas en el padrón de electores del PRD en una operación de afiliación masiva. Esto con miras a las elecciones internas que fueron canceladas el pasado 23 de octubre debido a conflictos entre grupos del sol azteca, pero que se repondrán el 6 de noviembre. Se calcula que más de 800 personas de la delegación Venustiano Carranza reciben apoyos económicos de entre cuatro mil 200 y seis mil pesos a través de los programas de apoyo a adultos mayores, personas con discapacidad y experiencia juvenil. La afiliación que se dio en días anteriores a la fecha de la elección fue con el objetivo de beneficiar a la planilla 10, encabezada por el diputado local Julio César Moreno, quien de 2006 a 2009 fue jefe delegacional de la demarcación en cuestión. Cabe destacar que dado lo reñido con lo que normalmente se presentan las elecciones internas perredistas, 814 votos podrían hacer la diferencia a favor de uno u otro grupo. (LA RAZÓN, P.3, KARLA FAJARDO)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **IEEM DA CONTINUIDAD A LOS TRABAJOS DE DEMARCACIÓN DISTRITAL ELECTORAL**

Con la aprobación de los Lineamientos Técnicos de la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cuenta con los elementos necesarios para dar continuidad y avanzar en los trabajos técnicos bajo los cuales se realicen las actividades de la demarcación distrital electoral en la entidad. De esta forma, se han establecido los instrumentos normativos y técnicos que requiere la realización de un trabajo exhaustivo, sistemático y especializado, conducido bajo los principios rectores del Instituto.



La Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral, encabezada por Policarpo Montes de Oca Vázquez, consejero electoral, dará continuidad a los trabajos respectivos, con las aportaciones que en su seno realicen los representantes de los partidos políticos, a efecto de avanzar en los objetivos que tienen encomendados. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, DE LA REDACCIÓN)

### **MICHOACÁN**

#### **EN MICHOACÁN 56% DEL PADRÓN VOTA EN 23 MUNICIPIOS VIOLENTOS**

Al menos 23 municipios de Michoacán merecen especial atención con miras al proceso electoral del 13 de noviembre por la marcada presencia de criminales y altos índices de violencia. Dichas alcaldías concentran el 56% del padrón electoral michoacano y donde lo mismo hay enfrentamientos entre criminales y las fuerzas federales, como ejecuciones o balaceras entre integrantes de grupos rivales. Los municipios en cuestión son: Apatzingán, Uruapan, Morelia, Arteaga, Buenavista, Aguila, La Huacana, La Piedad, Tacámbaro, Venustiano Carranza, Zitácuaro, Yurécuaro, Mujica, Tancítaro, Zamora y Coahuayana. También están Lázaro Cárdenas, Maravatío, Zacapu, Tepalcatepec, Parácuaro, Hidalgo, y Pátzcuaro; este último donde apenas el pasado viernes se registraron enfrentamientos de criminales y militares, con saldo de 15 muertos. (LA RAZÓN, P. 8, DAVID SAÚL VELA)

#### **"IRRESPONSABLE", TITULAR DE COMISIÓN ELECTORAL DEL PRD POR ADELANTAR TRIUNFO DE LOS CHUCHOS**

A pesar de que varios estados han concluido el cómputo de la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para sus órganos de gobierno, la Comisión Nacional Electoral del partido no ha comenzado la sesión para dar validez a los resultados de los comicios realizados hace una semana. En medio de serios cuestionamientos sobre "la calidad" de los comicios en 25 estados el pasado domingo, Iván Texta Solís, presidente de la Comisión Nacional Electoral, fue blanco de duras críticas por declaraciones hechas la víspera, cuando informó de manera extraoficial sobre el triunfo electoral de la corriente NI, conocida como Los Chuchos, que encabezan Jesús Zambrano, presidente del PRD, y Jesús Ortega, así como de ADN, del senador Héctor Bautista y el dirigente mexiquense Luis Sánchez, en detrimento de IDN, de la secretaria general del partido, Dolores Padierna y René Bejarano. El comisionado Adrián Varela Mendoza calificó de "irresponsable" a Texta por haber declarado triunfadora a una corriente sobre otra. Varela Mendoza aseguró que hacer manifestaciones respecto de si hay corrientes mayoritarias o minoritarias lo único que genera es un ambiente de hostilidad entre las diferentes expresiones del partido. Por otra parte, este fin de semana la Comisión Electoral acordó también el calendario de actividades previas a la jornada del próximo 6 de noviembre en las cinco entidades que quedaron pendientes debido a diversas irregularidades. El PRD tiene que concluir todo este proceso electoral, incluida su calificación, antes del 15 de noviembre, fecha establecida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EL UNIVERSAL, P. 25, NACIÓN, CARINA GARCÍA)

#### **URGE PRI AL SENADO APROBAR REFORMA PARA "BLINDAR" A SEIS MIL CANDIDATOS**

El PRI en la Cámara de Diputados, por conducto de Arturo Zamora, vicecoordinador Jurídico del partido, demandó al Senado aprobar la minuta de reformas que busca "blindar" a los más de seis mil candidatos de "cualquier tipo de presión, infiltración o financiamiento de recursos de procedencia ilícita de cara a las elecciones federales de julio de 2012. Este órgano cameral aprobó hace 10 meses el dictamen que forma parte de la llamada Ley de Seguridad Nacional, misma que se encuentra en el trámite legislativo correspondiente, con iniciativas o minutas atoradas en cualquiera de las dos Cámaras del Congreso. Añadió que en el proceso federal electoral en marcha se requiere que el Instituto Federal Electoral (IFE), partidos políticos, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) de la PGR y la propia Secretaría de Gobernación (Segob) fortalezcan su labor de "blindaje" para evitar la llamada "guerra sucia" y la infiltración de la delincuencia en campañas.



“Ante ello se requieren programas y acciones de monitoreo y vigilancia más efectivos por parte del IFE, partidos políticos, del Tribunal Electoral y la Secretaría de Gobernación, que protejan la integridad de los precandidatos y candidatos de cualquier tipo de presión o infiltración del crimen organizado”, finalizó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

### **ESTE AÑO HAN AUMENTADO LAS QUEJAS ANTE EL IFE EN CONTRA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

Durante 2011, el Instituto Federal Electoral (IFE) ha iniciado 149 expedientes por diversas irregularidades a la legislación, aunque sobresalen las promovidas por la presunta violación al artículo 134 constitucional, relacionado con la imparcialidad que deben asumir los funcionarios públicos. En otros 10 casos, lo autoridad inició procedimientos ante la reticencia de diversos actores políticos a entregarle información requerida, incluidos medios de comunicación. El informe de la Secretaría Ejecutiva del IFE, relacionado con el estado que guardan las quejas presentadas, refiere que el rezago en la resolución de recursos promovidos en años anteriores es relativamente menor. Del informe se desprende que en 2011, inicio del año electoral, los partidos y ciudadanos denunciante han optado preferentemente (94 casos) por promover recursos para que sean desahogados mediante procedimientos especiales sancionadores, y en 55 se optó por la vía ordinaria. En teoría, bajo el primero de los esquemas, el IFE debería resolver en cinco días una vez iniciada la investigación, según lo dispone la legislación. Sin embargo, amparados en criterios ordenados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), estos cinco días comienzan a correr después de una investigación previa que confirme indicios de la irregularidad cometida, lo que ha supuesto que los cinco días sólo sean mera referencia recurrentemente incumplida. (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

### **SUPLÉN A "JUANITAS"; BURLAN LEGISLACIÓN**

Ocupan una curul gracias a una maniobra política para burlar la equidad de género, pero los diputados federales que relevaron a las llamadas "Juanitas" en la presente legislatura se caracterizan por su ausentismo, por no estar presentes en las votaciones de dictámenes y por las escasas propuestas legislativas que han registrado en el pleno. En el primer día de sesión ordinaria de la actual legislatura, mujeres que habían obtenido un lugar en la Cámara baja presentaron su solicitud de licencia para que sus suplentes, varones y con mayor experiencia política, las suplieran. Aunque las trampas para burlar la cuota de género en el Poder Legislativo no es algo nuevo, el término "Juanitas" comenzó a aplicarse en septiembre de 2009, al iniciar la LXI Legislatura, cuando más de una decena de diputadas presentaron su renuncia para dejar el puesto a sus suplentes. El término viene de Iztapalapa, cuando, por un conflicto interno del PRD por la candidatura a la delegación, Andrés Manuel López Obrador le pidió a Rafael Acosta "Juanito", entonces candidato del PT a jefe delegacional, que de ganar, cediera el triunfo a Clara Brugada, quien perdió la candidatura a delegación por un dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 6, NACIONAL, STAFF)

### **“LOS 30 QUE MUEVEN A MÉXICO”**

En el marco del 30 aniversario de El Financiero se presenta la primera edición “Los 30 que mueven a México”, donde seleccionaron a las 30 personalidades con mayor relevancia en el país en distintos ámbitos: financiero, económico, empresarial, político, cultural y deportivo. En la lista se menciona a Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, ganador del proceso electoral de 2006, tras una reñida elección con el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador por el PRD, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo declaró presidente electo.



Es el segundo sexenio del PAN en el poder. (EL FINANCIERO, P. 1-7, SUPLEMENTO LOS 30 QUE MUEVEN A MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

### **PUBLICACIÓN DOF**

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó convocatoria al vigésimo cuarto concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito. En el concurso podrán participar los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que, al día de la presentación de la solicitud de inscripción, reúnan los siguientes requisitos: Tener dos años de ejercicio efectivo en el cargo de juez de Distrito o de magistrado de Sala Regional del Tribunal Electoral; ser ciudadano mexicano por nacimiento; no haber adquirido otra nacionalidad y estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; ser mayor de 35 años; gozar de buena reputación; no haber sido condenado por delito intencional con sanción privativa de libertad mayor de un año; contar con título de licenciado en derecho expedido legalmente y práctica profesional de cuando menos cinco años; y los que se señalan en el Acuerdo General 8/2011 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para ocupar el cargo de magistrado de Circuito. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EXCÉLSIOR, P. 17, NACIONAL, CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL)

### **PUBLICACIÓN DOF**

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Reglamento sobre modificaciones a documentos básicos, registro de integrantes de órganos directivos y cambio de domicilio de agrupaciones y partidos políticos; así como respecto al registro de reglamentos internos de estos últimos y la acreditación de sus representantes ante los Consejos del Instituto Federal Electoral. En los antecedentes se menciona que el 3 de marzo del presente año, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió la contradicción de criterios SUP-CDC-2/2010 y en consecuencia aprobó por unanimidad de votos la jurisprudencia 6/2010, en la cual se establece que la obligatoriedad y vigencia de la reforma al Estatuto de un partido político inicia a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución del Consejo General del Instituto en el DOF. El documento consta de 17 páginas, se incluyen 3. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

### **CORDERO PIDE A EBRARD LO INCLUYA EN EL DEBATE**

Ernesto Cordero, aspirante presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), demandó a Marcelo Ebrard incluirlo en el debate que planteó con Enrique Peña Nieto, y advirtió al jefe de Gobierno del Distrito Federal que no debe desestimar a su partido. En respuesta a la advertencia del mandatario capitalino al ex gobernador del Estado de México para debatir, y el señalamiento de que la contienda por la presidencia será entre PRD y PRI, el precandidato panista dijo que el debate “debe ser entre todos los que tenemos aspiraciones, porque tenemos la obligación de convencer a los ciudadanos que son los que van a votar por nosotros”. El ex secretario de Hacienda aseguró además que “si no debatimos y exigimos a los aspirantes dar lo mejor de sí, a exponer nuestras ideas, estamos resignándonos a elegir al más conocido, y la elección presidencial no se puede reducir a un concurso de popularidad. Todos andan queriendo poner en la planilla lo que más les conviene. (Humberto) Moreira quiere a Andrés Manuel López Obrador, Marcelo quiere a Peña; ahora sí que no nos hagamos muchas bolas, porque es fácil engañar a los votantes, pero hoy el PAN gobierna a más mexicanos que hace seis años”, recordó Cordero. (MILENIO DIARIO, P.1 Y 4. LILIANA PADILLA Y FRANCISCO GARCÍA DAVISH)



### **DA CREEL VOTO DE CONFIANZA AL PADRÓN DE MILITANTES DE AN**

Santiago Creel Miranda, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), dio su voto de confianza al padrón de militantes panistas y a Gustavo Madero, dirigente nacional del albiazul. De cara al proceso electoral interno que definirá al abanderado para 2012, dijo que aunque el padrón panista no fue depurado, no tiene ningún sesgo que pueda afectar a alguno de los contendientes. Dijo que sólo hay que verificar que en la práctica opere bien y que el árbitro electoral sea imparcial y actué sobre una "cancha pareja". Antepuso la unidad del panismo como condición necesaria para lograr el triunfo en la contienda presidencial del próximo año. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, NOTIMEX)

### **EL PAN INSISTIRÁ EN LA REELECCIÓN CONSECUTIVA**

Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, convocó a las organizaciones de la sociedad civil a presionar a los legisladores del PRI para "destrabar" los puntos reservados en la discusión de la reforma política, como es el caso de la reelección de legisladores y alcaldes. Sostuvo que ésta no es una batalla perdida e hizo votos para que el Senado rectifique la minuta de la reforma política, para que quede tal como se aprobó originalmente. Madero reafirmó que "para Acción Nacional, el mandato más importante es la voz ciudadana y por eso nuestros legisladores defenderán sus derechos, sin permitir que el PRI imponga posiciones contrarias a lo que el país requiere". Rechazó la pretensión priísta de reinstaurar el viejo sistema, e insistió en la reelección consecutiva como instrumento para que los legisladores puedan ser evaluados y sometidos al escrutinio público. (MILENIO DIARIO, P.6, DE LA REDACCIÓN)

### **ESTÁN DE PUENTE Y TIENEN 12 DÍAS PARA SACAR PRESUPUESTO Y DICTAMEN DE REFORMA POLÍTICA**

La aprobación de la Reforma Política, cuyo debate en el pleno de la Cámara de Diputados inició el pasado martes 25 y deberá aguardar al menos hasta el próximo jueves 3 de noviembre para su desenlace definitivo, dejará apenas 12 días libres para la negociación del Presupuesto de Egresos 2012, que deberá ser aprobado a más tardar el día 15 del mes entrante. Y las negociaciones del gasto público del año entrante traen "presiones" por 600 mil millones de pesos de ampliaciones presentadas tan sólo por los estados de la República. Pero la Cámara se encuentra de "puente" de Día de Muertos y retomará el jueves entrante para continuar la discusión en lo particular de 24 reservas presentadas por el PAN, PRD y PT, principalmente, al dictamen de Reforma Política avalado ya en lo general. (LA CRÓNICA DE HOY, P.2-7, LUCIANO FRANCO)

### **LA OCDE CRITICA QUE EN MÉXICO SE POSTERGUEN REFORMAS POR COMICIOS**

José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), criticó que en México se posterguen las reformas pendientes por los calendarios electorales. En entrevista, el funcionario de nacionalidad mexicana dijo que "lo que no podemos hacer es estar con calendarios electorales siempre; la última vez que fui a México me dijeron: "es que ya se vienen los tiempos políticos, y faltaban dos años para las elecciones". "Dos años es una legislatura completa en Estados Unidos, imagínese nada más. Entonces ya no se puede hacer nada porque ya vienen las elecciones. Entonces eso no es aceptable, eso no es posible porque hay muchas cosas que hacer, aseveró. Gurría, quien visitó Asunción, capital paraguaya, para participar como invitado en la XXI Cumbre Iberoamericana, consideró que a la actual Legislatura en México le queda un año de actividad. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, NOTIMEX)



### OPINIÓN

#### PEPE GRILLO

También al PAN le está saliendo mal, muy mal, la elección de su candidato al 2012. Ese “No hay delfín, ni cargada”, se le aparece por todas partes. Que fue un abuso apartar diputaciones y senadurías para apoyar al elegido. Y que en varios estados ya no creen en el padrón del partido, que de pronto creció quién sabe por qué milagro. Y dicen que ya empiezan a llegar denuncias al Tribunal Electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

#### ONDAS HERTZIANAS/ IFE, NUEVO REGLAMENTO/ ARIEL RICÁRDEZ

El pasado jueves, el Consejo General del IFE aprobó por unanimidad la reforma al Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, que se aplicará durante el proceso electoral federal 2011-2012, y que reduce los plazos que transcurren entre la fecha en que los partidos políticos entregan un nuevo spot a los medios electrónicos de comunicación y la fecha en que éstos deben empezar a difundirlos. En opinión de Leonardo Valdés Zurita, presidente consejero del IFE, el nuevo reglamento es el resultado de la consulta pública más amplia que una institución del Estado mexicano haya formulado a los concesionarios y permisionarios de la radio y la televisión. Asimismo, señaló que el documento aprobado atiende a cabalidad la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y garantiza una más ágil distribución de los promocionales político-electorales. (DIARIO DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, ARIEL RICÁRDEZ)

#### BAJO RESERVA

El Tribunal Electoral Federal (sic) que preside Alejandro Luna Ramos, tiene previsto debatir esta semana, quizá el miércoles, un proyecto de sentencia de la magistrada María del Carmen Alanís en el que resuelve pedir a la Cámara de Diputados designar ya a los consejeros del Instituto Federal Electoral para llenar las tres posiciones que este noviembre cumplirán un año vacantes. Es poco probable que Alanís reciba el apoyo de sus compañeros, e incluso se le ha pedido por vías informales excusarse, por el hecho de que varios de los aspirantes a consejeros son cercanos a ella. La funcionaria ya circuló su proyecto y parece querer dejar un testimonio en defensa de la institucionalidad del IFE, que entró cojo al proceso que culminará el próximo año. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN)

#### CRÓNICA CONFIDENCIAL/ EL IFE DE NUESTRO DESCONTENTO/ LEOPOLDO MENDÍVIL

El autor dirige su columna a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, y comenta: “Será por vacíos o por arreglos de la ley, lo cierto es que el Tribunal, hoy a su cargo, no debió permitir todo un año de ilegalidad en el Instituto Federal Electoral por la falta de tres miembros de su Consejo General, menos por los caprichos que empujaron tal entuerto y mucho menos por sus consecuencias. Todo parecía apuntar a que, eliminado Ciro Murayama de la terna presentada hace un año para sustituir a los consejeros electorales que concluían sus períodos, terminaba la pugna que desde las altísimas esferas intrapanistas frenó el proceso en la Cámara de Diputados”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)



**LIGAS PRIMERAS PLANAS**

**DIARIO DE QUERÉTARO:**

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

**A.M. DE QUERÉTARO:**

**EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

**PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-31-de-octubre-de-2011/>

**PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB**

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/31/portada.pdf>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/>

**FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>
<b>AM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	

## Programa IEQ tener biblioteca especializada...

### Noticias

El Instituto Electoral de Querétaro instalará en su nuevo domicilio una biblioteca especializada en la materia, como parte de las actividades que programa desarrollar en 2012 en apoyo a las elecciones de entonces, aunque el acervo no será desmantelado al cabo de los comicios.

Los libros los tiene desde hace tiempo. Pero no ha sido posible instalarlos en estantes porque donde hoy opera el Instituto se carece de un espacio específico, según el consejero presidente del organismo ciudadano, José Vidal Uribe Concha.

En cambio, dijo en rueda de prensa, en el nuevo domicilio los consejeros electorales y todo el personal del Instituto no sólo estarán en un solo espacio -no en dos, como ahora-, sino que tendrán también salones para juntas y hasta la posibilidad de aprovechar mejor el espacio, mediante el uso de muros superpuestos, por ejemplo.



**LA AUTORIDAD** electoral estatal instalará una biblioteca especializada en la materia.

Lo anterior lo tendrían, y hasta más, si desde hace tiempo hubieran tenido el dinero suficiente para construir su propio edificio en un predio de 2 mil 500 metros cuadrados que el

Ayuntamiento de Querétaro 2003-2006 les obsequió, allá en el centro-sur.

Dice la ley que el Instituto debe tener su patrimonio propio. Y desde el anterior Consejo

General los consejeros intentaron que el Congreso del Estado les autorizara los recursos suficientes para construir en ese lugar. Y, como no, persiste la ilusión.



# AVISO



## AL PÚBLICO EN GENERAL

El Instituto Electoral de Querétaro hace del conocimiento público, que las oficinas de su Consejo General y Dirección General, cambiarán al domicilio ubicado en **Avenida Las Torres No. 102, Fraccionamiento Galindas, en esta ciudad.**

En consecuencia, a partir del día **3 de noviembre** del presente año, todo asunto y documentación relacionada con los órganos del **IEQ** se recibirá en el domicilio señalado.

Lo anterior, se informa en cumplimiento del "Acuerdo por el se comunica a los integrantes del máximo órgano de dirección y a la ciudadanía en general, el cambio de sede de este Instituto, para efectos de los procedimientos administrativos y en materia electoral a cargo de los diversos órganos del IEQ", aprobado en sesión del Consejo General el día 27 de octubre de 2011.

Para mayores informes, llamar al (442) 101 98 00 o al 01 800 400 2003.

ATENTAMENTE

Consejo General  
del Instituto Electoral de Querétaro

\*Este vídeo, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Este contenido no es de carácter político, electoral, de hecho y otros asuntos a las instituciones. Quien haga uso indebido de los recursos de este vídeo, programa o acción, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.